



UNIVERSIDAD DE SUCRE
 SINCELEJO – SUCRE
 FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
 CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN No.039 DE 2019

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento *POST MORTEM* al Médico Egresado del Programa de Medicina”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
 en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad de Sucre, como Institución de Educación Superior de carácter estatal y orden territorial, cumple funciones misionales de formación profesional,

Que el día 30 de agosto de 2019 falleció el Medico Egresado de la Facultad Ciencias de la Salud **SERVIO MOISÉS RUIZ RAMOS,**

Que la Facultad de Ciencias de la Salud y el Comité Curricular del Programa de Medicina de la Universidad de Sucre, hace reconocimiento de la labor y del apoyo del Médico **SERVIO MOISÉS RUIZ RAMOS** al buen nombre del Programa de Medicina del cual es egresado,

Que en mérito de lo expuesto anteriormente, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Reconocer y resaltar, en artículo *POST MORTEM* los aportes del Médico **SERVIO MOISÉS RUIZ RAMOS,** en su desempeño como Representante de los Estudiantes ante el Comité Curricular del Programa de Medicina adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Sucre y su posterior labor en su año de internado y desempeño profesional.

ARTÍCULO 2° Entregar a sus padres, la presente Resolución en sesión solemne en nota de estilo el día miércoles 4 de septiembre de 2019,

ARTÍCULO 3° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2019

Original firmado por:
MARIVEL MONTES ROTELA
 Presidente

Original firmado por:
DAVID GALVAN BORJA
 Secretario Ad-Hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	David Galvan Borja	Secretario Ad-Hoc	
Revisó	Marivel Montes Rotela	Presidente	
Aprobó	Marivel Montes Rotela	Presidente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			